

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34477
Nombre	Endocrinología y nutrición I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado de Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	5	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1204 - Grado de Medicina	13 - Formación clínica humana II	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MERINO TORRES, JUAN FRANCISCO	260 - Medicina
ORTEGA SERRANO, JOAQUIN	40 - Cirugía

RESUMEN

La asignatura de Endocrinología y Nutrición I es una materia compartida por el Departamento de Medicina y Cirugía, incluida en el apartado de Formación Clínica Humana. Se estudia la patología relacionada con las alteraciones del sistema glandular endocrino.

La enseñanza va dirigida a formar profesionales, en el ámbito de la patología del sistema endocrino, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en el área de la endocrinología clínica.

Los conocimientos, las aptitudes clínicas y el lenguaje científico adquiridos en esta asignatura, capacitarán al alumno para reconocer y comprender la patología endocrinológica, a que pueda diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales entidades clínicas. Además le capacitarán para comunicarse con el paciente, comprender el proceso de enfermedad de manera individualizada y establecer la orientación terapéutica adecuada en el marco de la Medicina General.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1204 - Grado de Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.



- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
- Conocer las patologías de la nutrición.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Hacer una historia clínica orientada a la patología endocrina.
2. Tener los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la endocrinología en el ámbito de la medicina general.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales enfermedades endocrinas.
4. Interpretar las pruebas hormonales y diagnósticas.
5. Reconocer la patología que debe ser enviada a un servicio especializado.
6. Adquirir la habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEORÍA

1. Bocio e hipotiroidismo.
2. Hipertiroidismo. Tiroiditis I
3. Hipertiroidismo. Tiroiditis II
4. Nódulo tiroideo. Cáncer de tiroides.
5. Hipercalcemias. Hiperparatiroidismo.
6. Hipocalcemias. Hipoparatiroidismo.
7. Tratamiento quirúrgico de tiroides
8. Tratamiento quirúrgico de paratiroides.
9. Hipofunción hipofisaria y síndromes hipotalámicos.
10. Tumores hipofisarios y principales cuadros de hiperfunción hipofisaria.
11. Alteraciones de la secreción de ADH.
12. Insuficiencia adrenal. Síndromes pluriglandulares.
13. Hiperfunción corticoidea.
14. Hiper e hipomineralcorticismos.
15. Hipogonadismo masculino.
16. Feocromocitoma y neoplasia endocrina múltiple.
17. Hirsutismo y virilización.



18. Tratamiento quirúrgico de los tumores adrenales. Cáncer suprarrenal.
19. Cirugía del páncreas endocrino.

2. PRÁCTICAS

SEMINARIOS Y CASOS CLÍNICOS:

1. Alteraciones de la función tiroidea: hipotiroidismo subclínico, dosis sustitutivas en casos especiales, gestación.
2. Manejo del hipertiroidismo: enfermedad de Graves y de tiroiditis.
3. Cirugía en patología tiroidea: masa cervical. (CIR)
4. Cirugía de las paratiroides: hiperparatiroidismo primario. (CIR)
5. Incidentaloma suprarrenal.
6. Osteoporosis.
7. Hiperprolactinemias y ginecomastia: casos clínicos.
8. Hipogonadismo postpuberal: caso clínico.
9. Hipertensión de origen endocrino: HTA secundaria. Caso clínico.
10. Cirugía del MEN (CIR).
11. Diagnóstico diferencial de las hipercalcemias.
12. Diagnóstico diferencial de las hiponatremias.
13. Cirugía de la glándula suprarrenal: caso feocromocitoma/paraganglioma.
14. Disforia de género

PRÁCTICAS CLÍNICAS

17 horas (medicina y cirugía) en los Servicios/Unidades de Endocrinología y Nutrición y de Cirugía endocrina o general.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	24,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Prácticas clínicas	13,02	100
Estudio y trabajo autónomo	30,25	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	112,27	



METODOLOGÍA DOCENTE

Esta materia combinará 50% (de los créditos ECTS) de docencia presencial (15% teórica, 33% práctica y 2% examen final) y 50% no presencial, se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante.

Docencia presencial:

1. Créditos teóricos. El estudiante dispondrá de la guía docente y los temas actualizados, además de la bibliografía adecuada y actualizada.
2. Docencia práctica: Seminarios, casos clínicos y tutorías
3. Realización de una prueba final de evaluación global.

En las clases teóricas el profesor expondrá mediante un caso guía, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.

Prácticas de aula. Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral. Podría entenderse como “aprendizaje cooperativo”.

Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor.

Docencia no presencial:

Se dedicarán al estudio y trabajo autónomo, individual o en grupo, del estudiante.

Se estimulará la capacidad de trabajar con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Se incorporará la perspectiva de género y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los contenidos recibidos en las clases teóricas, prácticas (seminarios y casos clínicos), y libros de consulta recomendados (referencias).

Evaluación teórica: 50% de la calificación final.

Se realizará mediante prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teórico y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos. Examen será tipo test con 60 preguntas, 4 posibles respuestas con una única cierta (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10. Se valorará positivamente la asistencia a



clase.

Evaluación práctica: 50% de la calificación final.

Incluirá hasta 12 casos clínicos (relacionados con los conocimientos teóricos, con los seminarios o casos clínicos presentados) con 3 a 5 preguntas por caso. El examen será tipo test, las preguntas tendrán 4 posibles respuestas con una única cierta (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10.

Asistencia obligatoria al menos al 80% de las prácticas para poder presentarse al examen.

Nota final de la asignatura: (Teoría + Practica) /2. Aprobado con 5 o más, se aprueba o suspende el conjunto de la asignatura.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

La asistencia a prácticas es obligatoria. La no asistencia injustificada a más de un 20% de las mismas, supondrá la imposibilidad de aprobar la asignatura.

Se recuerda a los alumnos la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

REFERENCIAS

Básicas

- Manual de Endocrinología y Nutrición I Departament de Medicina y Cirugía. Universitat de Valencia
- Harrison. Principios de Medicina Interna. 20ª edición. México. Mc Graw Hill. 2018.
- Farreras Rozman. Medicina Interna. 19 edición. Elsevier. 2020.
- Sabiston. Tratado de cirugía. Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 20th Edition. Courtney Townsend R. Daniel Beauchamp B. Mark Evers Kenneth Mattox. Elsevier, 2017.
- Parrilla P y cols. (eds), Cirugía AEC. Manual de la Asociación Española de Cirujanos. 3ª edición; Editorial Médica Panamericana SA; Madrid 2022.
- Recursos-e Salud: ClinicalKey Student. Elsevier (Scopus, ScienceDirect).
uv-es.libguides.com/RecursosSalut/BibliotecaSalut